Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 4 - Viernes, 8 de enero de 2021

página 383

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

Anuncio de 15 de diciembre de 2020, de la Fundación Andaluza de Farmacia Hospitalaria, por el que se convocan 25 becas y ayudas (Convocatoria 2021) para la realización de proyectos de investigación, becas y formación para la ampliación de conocimientos relacionados con el campo de la Farmacia Hospitalaria. (PP. 3095/2020).

Se convocan:

Rotación Comunidad Autónoma Andaluza:

Cinco becas de 1.000 € mensuales para ampliación de conocimientos, mediante rotaciones en centros de Andalucía, siendo el periodo de rotación máximo de dos meses.

Rotaciones nacionales:

Cinco becas de 1.200 € mensuales para ampliación de conocimientos, mediante rotaciones en centros de otras comunidades autónomas nacionales, siendo el periodo de rotación máximo de dos meses.

Proyectos de investigación:

Cinco ayudas para la realización de proyectos de investigación, en materias relacionadas con el campo de la Farmacia Hospitalaria con una dotación máxima de 4.000 €.

Formación Académica Posgrado:

- Cinco becas para ampliación de conocimientos mediante máster, con una dotación máxima de 3.000 €.
- Dos becas para ampliación de conocimientos mediante tesis doctorales, con una dotación máxima de 3.000 €.

Beca de Coordinación de Imagen de la SAFH.

Dos becas para desarrollar labores de gestor redes (Community Manager), con una dotación máxima de 2.100 €.

Beca de coordinación del grupo de mantenimiento de la Guía de Farmacoterapéutica de Referencia del SS.PA.

Una beca para coordinar el grupo de mantenimiento de la Guía de referencia del SSPA, con una dotación máxima de 6.000 €.

Las bases de la convocatoria se publicarán en la página web de la SAFH (www.safh.org).

El Ejido, 15 diciembre de 2020.- El Presidente, Juan Enrique Martínez de la Plata.



